



CARE Perú

ESPECIALISTA LEGAL PROYECTO ALMA LLANERA III

Objetivo de la posición:

Garantizar la gestión e implementación eficiente de las actividades de protección legal en las regiones de intervención en línea con el plan operativo del proyecto, brindando soporte técnico y operativo a la estrategia del componente de protección, y asegurando la consistencia de las estrategias, procesos, resultados y acciones de sostenibilidad, así como el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades.

Funciones:

- Participar en los procesos de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del Proyecto Alma Llanera III, asegurando la implementación del plan operativo del Proyecto dentro de los estándares de calidad, los plazos y el presupuesto previsto.
- Participar en la elaboración de lineamientos y protocolos específicos para la gestión de casos de violencia basada en género (VBG), proceso de cash transfer para casos de VBG y población vulnerable, y gestión de casos de trata de personas en el marco de la movilidad humana, incorporando el enfoque legal y jurídico.
- Atender, gestionar y realizar el seguimiento de los casos de VBG en Lima y Callao que se presenten en los Centros de Atención e Información Integral (CAII) y/o a nivel territorial.
- Realizar un acompañamiento y monitoreo a las gestoras de casos de VBG de las regiones de intervención; así como brindar asistencia técnica para las derivaciones de estos casos al sistema de justicia, PNP, Poder Judicial, MINJUS u otras instituciones públicas que corresponda, en coordinación con la Especialista de Protección.
- Aportar en la formulación y asegurar la implementación de los procesos de fortalecimiento de capacidades para diferentes actores, procurando incorporar temas relacionados con el marco normativo frente a VBG y trata de personas, gestión de casos desde la perspectiva legal u otros.
- Aportar a la formulación de lineamientos e implementación del plan de incidencia del Componente de Protección con actores e instituciones del ámbito legal como: Poder Judicial, Ministerio Público, PNP, Defensa Pública del MINJUS, entre otros.
- Apoyar en la implementación y acreditación del marcador de género.
- Consolidar información y generar reportes de avance del proyecto y de las responsabilidades a su cargo.
- Brindar apoyo técnico a los equipos del proyecto en materia de protección legal y jurídica.
- Brindar retroalimentación a la Especialista de Protección respecto a los avances, desafíos, limitaciones y riesgos que se identifican en la intervención del proyecto.
- Coordinar, facilitar y ejecutar las actividades bajo su responsabilidad en asocio con las instancias de gobierno nacional y regional pertinentes.
- Apoyar el relacionamiento de CARE Perú con socios y aliados estratégicos a nivel nacional y local.
- Mantener actualizada la información sobre las necesidades en acceso a protección legal de las y los participantes; así como las principales problemáticas que enfrentan. Establecer metodologías y herramientas que permitan abordar los temas/problemas/áreas identificadas.
- Contribuir en los procesos de sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas en el marco de las acciones bajo su responsabilidad y la estrategia del componente de protección.
- Participar en actividades propias del proyecto: capacitaciones, actividades, talleres, otros.
- Promover un enfoque coherente y coordinado con los valores, misión, visión y propósito de CARE Perú, procurando incorporar el enfoque de igualdad de género.
- Mantener y promover los más altos estándares de ética e integridad personal y profesional. Así como también promover y cumplir con la Política de Igualdad de Género e Inclusión, Política de

Salvaguarda para la protección contra el acoso sexual, la explotación y el abuso y el abuso infantil, y demás políticas y normas internas de CARE Perú.

- Otra responsabilidad asignada por su supervisor inmediato.

Requisitos y consideraciones:

- Profesional en derecho.
- Experiencia profesional mínima 5 años en puestos similares en sector privado y público.
- Experiencia profesional mínima 3 años en proyectos sociales transversalizando el enfoque de género e implementando estrategias que fomenten la integración y protección de poblaciones vulnerables, especialmente migrantes y refugiados.
- Experiencia y especialización en gestión de casos de violencia basada en género y trata de personas.
- Experiencia en formular y ejecutar planes de capacitación a funcionarios del sector público. Se valora manejo de metodologías y herramientas pedagógicas.
- Conocimiento y experiencia en formulación, implementación, monitoreo, evaluación y gestión de proyectos sociales, de asistencia humanitaria y/o de desarrollo.
- Conocimiento en enfoque de género, de derechos, incidencia política e interculturalidad.
- Deberá tener las siguientes competencias: Comunicación efectiva e iniciativa, trabajo en equipo, creatividad e innovación, adaptación al cambio, planificación y organización, flexibilidad a los cambios, y capacidad de construir y mantener relaciones estratégicas.
- Conocimiento a nivel intermedio en ofimática (Word, Excel, Power Point, Outlook, etc.) e inglés.
- Disponibilidad para iniciar labores a partir de 02 de enero de 2024.

Detalles:

- a. Tipo de oferta: Empleo
- b. Ubicación: Lima
- c. Modalidad: Híbrido
- d. Jornada: Completa

Beneficios:

- Posición en Planilla con los Beneficios de Ley (Gratificaciones, CTS, Vacaciones, etc.).
- Seguro Vida Ley.
- Seguro EPS cubierto el 85% por la Institución.
- Horario: de lunes a jueves de 9:00 am a 5:30 pm y los viernes de 9:00 am a 2:00 pm.
- Día de Cumpleaños: Descanso pagado.
- Aniversario CARE Perú: Descanso pagado.
- Otros beneficios adicionales.

Las/os interesadas/os enviar su **CV no documentado en formato PDF** a rrhh@care.org.pe es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, señalando en el Asunto: **ESPECIALISTA LEGAL – ALMA LLANERA III**, fecha límite hasta el 07 de diciembre de 2023.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

Declaración de diversidad e inclusión

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGTBQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros). Si en alguna etapa del proceso de selección necesita ajustes razonables, póngase en contacto enviando un correo electrónico a nuestra Unidad de Gestión Humana: Julio Fernández, Analista de Selección y Desarrollo: jfernandez@care.org.pe

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socias/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda^[1].

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

[1] Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú: <https://care.org.pe/wp-content/uploads/2023/04/Política-de->